



## + Bancos solicitan a CNBV activar criterios especiales de apoyos en Sinaloa por violencia; buscan evitar morosidad de clientes

En conferencia, el presidente de la ABM indicó que pidieron a legisladores se retome la creación de los tribunales especializados en materia financiera



La AMB indicó que se pidió el que considere estos criterios contables especiales, para tratar la cartera pero no hemos tenido una respuesta oficial. Foto: Archivo/El Universal

CARTERA | 05/12/2024 | 20:16 | Actualizada 05/12/2024

 **Antonio Hernández**  
VER PERFIL

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Julio Carranza, dijo que ante el tiempo que se ha extendido la violencia en Sinaloa, ya se necesitan los apoyos por parte de las autoridades, para que los clientes que se han visto afectados en su ingreso eviten caer en problemas de impago.

En conferencia de prensa, Carranza comentó que ya se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV) los criterios especiales para aplicar los apoyos, enfocados principalmente en el diferimiento de pagos de créditos, los cuales se han aplicado en momentos críticos como la pandemia de Covid-19 y el golpe del huracán Otis en Acapulco.

“Se ha extendido el tiempo en la violencia en Sinaloa. inclusive el secretario de seguridad está instalado allá, desde luego, que ya se pidió el que considere estos criterios contables



especiales, para tratar la cartera pero no hemos tenido una respuesta oficial”, dijo el directivo.

Urgen tribunales especializados para recuperar créditos

En medio de la implementación de la reforma judicial en 2025, la ABM quiere que se retome la creación de los tribunales especializados en materia financiera para recuperar créditos que dejaron de pagarse.

De acuerdo con Carranza, en días pasados se reunieron con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, con quien además se abordaron otros temas de la agenda nacional y del sector bancario.

“En este tema muy particular, es nuestro interés que le planteamos, de retomar la creación de tribunales especializados

en materia financiera”, dijo.

De acuerdo con Carranza, esta medida legal le permitiría a la banca resolver los más de 56 mil casos en litigio que tiene la banca actualmente, principalmente en garantías de créditos que no se cobraron.

De agilizar estos temas, dijo, ayudaría a incrementar el crédito, en beneficio, principalmente, de las pymes del país.

La petición de crear este tipo de tribunales, pendiente desde la reforma financiera de 2014, es para que los bancos puedan recuperar más rápido los créditos, como hipotecarios, autos, entre otros.

Destacó que se buscará una prueba piloto en la Ciudad de México, que es donde se encuentra el mayor porcentaje de casos a nivel nacional de garantías no cobradas.

Ante la revisión del Tratado Comercial con América del Norte, mejor conocido como T-MEC, Carranza dijo que hay confianza de que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, vele por los intereses del país.

“No nos están haciendo un favor en ningún lado. Estamos en este tratado porque nos beneficia a todos y beneficia a nuestros países”, puntualizó.

Consideró que una señal muy importante, es que los organismos autónomos vinculados al tratado, honren los compromisos en materia de supervisión.

“Nos estamos refiriendo principalmente a dos de ellos que es la Comisión Federal de Competencia Económica, por un lado, pero también, por el otro lado, el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Entonces tenemos toda la confianza de que se va

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

6/12/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

a seguir viendo que este aterrizaje cumpla completamente con los compromisos que tenemos con el tema, y que va a ser muy beneficioso para las tres partes”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/bancos-solicitan-a-cnbv-activar-criterios-especiales-de-apoyos-en-sinaloa-por-violencia-buscan-evitar-morosidad-de-clientes/>